

**MARIE ELISE BRANDT  
CORPORATION  
INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2014**

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores accionistas de:**

**MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, estado de resultados integrales, y declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables.

## **Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.**

2. La administración de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

## **Responsabilidad de los Auditores.**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro

juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

## **Opinión**

5. En nuestra opinión, a excepto por la salvedad y por los posibles efectos descritos en el numeral octavo referente a **“Bases para Calificar la opinión”**, los Estados Financieros mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARIE ELISE BRANDT CORPORATION**, al 31 de diciembre del 2014, los resultados integrales de sus operaciones, terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las principales disposiciones de la Superintendencia Compañías Valores y Seguros.

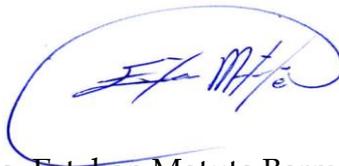
## **Otros Asuntos**

6. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC- DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
7. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento “NIAA” y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

## **Bases para Calificar la opinión**

8. Según lo indicado en el informe de Auditoria y los Estados Financieros adjuntos, la Empresa al 31 diciembre de 2014 presenta valores razonables lo cual no afecta significativamente a la información financiera de la empresa auditada.

Quito - Ecuador  
Octubre 25 del 2017



Ing. Esteban Matute Bermeo  
**JEFE DE AUDITORIA.**  
**Registro Nacional de Firmas Auditoras.**  
**SC- RNAE 1131**

**MARIE ELISE BRANDT CORPORACION**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	
1.0.1.	CORRIENTE	
1.0.1.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	81765,88
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>81765,88</b>
	<b>ACTIVOS TOTALES</b>	<b>81765,88</b>
2.0.1.	PASIVO CORRIENTE	
2.0.1.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	381,05
2.0.1.10.	ANTICIPO DE CLIENTES	77966,42
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>78347,47</b>
	<b>PASIVOS TOTALES</b>	<b>78347,47</b>
3.0.1.	CAPITAL	
3.0.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	2000,00
3.0.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	
3.0.6.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	1391,99
3.0.7.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
3.0.7.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	26,42
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3418,41</b>
	<b>PASIVOS + PN</b>	<b>81765,88</b>

**MARIE ELISE BRANDT CORPORACION**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>	
4.1.	INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4.1.01.	VENTA DE BIENES	2000,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2000,00</b>
5.1.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	
5.1.01.	COSTO DE VENTA	1809,33
5.1.02.	COSTOS DEL SERVICIO	164,25
	<b>(-) TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>1973,58</b>
	<b>UTILIDAD OPERATIVA (EBIT)</b>	<b>26,42</b>